



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria  
Sector Agropecuario Pesquero y Rural  
Sepsa 2020-015 | Setiembre 2020

**Plan Sectorial 2019-2022  
Informe primer semestre  
cumplimiento de metas 2020**

## **Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

### **Plan Sectorial 2019-2022: Informe del primer semestre, cumplimiento de metas 2020.**

#### **Elaborado por:**

Juan Ricardo Wong Ruiz

Alicia Sánchez Solís

Con base en información suministrada por los directores de planificación de las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

#### **Revisado por:**

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa

Miriam Valverde Díaz, Subdirectora, Sepsa

Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR, Sepsa

#### **Diseño de portada contraportada y diagramación de cuadros:**

Juan Carlos Jiménez Flores

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: [www.sepsa.go.cr](http://www.sepsa.go.cr)

**Setiembre 2020**

## Acrónimos

BPAM	Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Centro Agrícola Cantonal
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Conac-4S	Consejo Nacional de Clubes 4S
CNP	Consejo Nacional de Producción
CSRA	Comité Sectorial Regional Agropecuario
DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
FAO	La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
INS	Instituto Nacional de Seguros
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
NAMA	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA, por sus siglas en inglés)
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
EPD	Estrategia Puente al Desarrollo
PEC	Pequeño Escarabajo de la Colmena
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PYMPA	Pequeño y Mediano Productor Agropecuario
REA	Régimen Especial Agropecuario
SINI	Sistema Nacional de Inspección No Intrusiva
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SAPR	Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

## **Tabla de contenido**

I.	Introducción.....	3
II.	Situación general de las intervenciones .....	3
III.	Avance de las intervenciones estratégicas según metas .....	6
A.	Eje de política: Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial. ....	6
B.	Eje de política: Fortalecimiento del mercado interno .....	6
C.	Eje de política. Gestión empresarial resiliente .....	8
D.	Eje de política. Modernización institucional y articulación sectorial e institucional .....	10
IV.	Desafíos.....	11
V.	Consideraciones finales.....	11

## I. Introducción

El presente informe de seguimiento del primer semestre 2020, tiene como objetivo dar a conocer los avances de las metas establecidas en las intervenciones estratégicas del Plan Sectorial 2019-2020 por el Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural. El mismo contribuye como un instrumento al proceso de rendición de cuentas del Ministro Rector y los jerarcas de las instituciones del Sector, a la vez la información generada facilita insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe presenta dos apartados: uno referente a la situación general en el cumplimiento de metas para el primer semestre del año 2020, tomando en cuenta que, para algunas metas, se podrá medir el cumplimiento hasta el final de año; y el otro, referente a la situación específica de cada intervención estratégica, según Lineamientos de Política para el Sector Agropecuario Pesquero y Rural, 2019-2022.

## II. Situación general de las intervenciones

Para el año 2020, se programó la ejecución de diez intervenciones estratégicas, 13 metas y 13 indicadores a ser ejecutadas de manera articulada por las instituciones del Sector.

De las metas establecidas todas se encuentran en ejecución. No obstante, seis indicadores tienen para el año 2020, fases previas a la consecución de metas cuantitativas (Cuadro 1).

Cabe mencionar que una fase previa es una acción esencial para lograr el cumplimiento de metas cuantitativas.

**Cuadro No. 1**  
**Sector Agropecuario, Pesquero y Rural**  
**Cumplimiento de metas según eje de política e intervención estratégica**  
**Al 30 de junio de 2020**

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Meta 2020	% cumplimiento	Observaciones
Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial	Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública	Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.	1 018 inspecciones	55	559 inspecciones realizadas
		Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC)	Contener la incidencia pequeño escarabajo de la colmena (PEC)	50 (estimación)	Plaga circunscrita a la zona de La Cruz de Guanacaste no ha presentado avance.
Fortalecimiento del mercado Interno	Comercialización agropecuaria mediante el desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte	Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuaria y agroindustrial desarrollados y puestos en marcha, en la región Huetar Norte	Negociación e implementación de los sistemas y redes en la región.	ND	Fase previa a la meta cuantitativa, a partir del 2021.
	Puente Agro como componente territorial de la Estrategia	Número de familias incorporadas al mercado y que superan el 1 ½ salario	250 familias (hogares productores) con	165,60	414 hogares productores con iniciativas agro-productivas

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Meta 2020	% cumplimiento	Observaciones
	Nacional Puente al Desarrollo	mínimo como ingreso familiar.	iniciativas agro-productivas		
	Programa de abastecimiento Institucional (PAI)	Porcentaje de cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios.	43 por ciento	25,8	
		Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI.	Fortalecimiento de capacidades de cuatro organizaciones de pescadores para cumplir con los requisitos de ingreso al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	50	Asociación de Pescadores de San Juanillo. <b>ASOPESJU</b> Asociación de productores de Tilarán <b>APROTILA</b> Asociación De Pescadores Del Pacífico Norte <b>ASOPAR</b> Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L <b>COOPEPROMAR</b>
		Porcentaje de agro empresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.	15 por ciento	31	
Gestión empresarial resiliente	Plan Nacional de fortalecimiento del sector aguacatero	Porcentaje de abasto nacional, a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.	45 por ciento del abasto nacional	ND	Se estima que, para finales del año 2020, la producción nacional abastezca el 50% del consumo nacional
	Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, que les permita subir y potenciar el nivel de madurez de los emprendimientos.	Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial diseñado y puesto en marcha.	Fase 1 culminada (ver detalle en el siguiente apartado)	ND	Fase previa a la meta cuantitativa.
	Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.	Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).	<b>Meta pendiente 2019.</b> Establecimiento de una casa malla de 600 m2 destinada para evaluación y	0%	INTA e Inder ha avanzado con la elaboración del convenio con la organización para obtener los recursos.

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Meta 2020	% cumplimiento	Observaciones
			desarrollo de ambiente protegido, adaptado a las condiciones del trópico lluvioso. Evaluación y validación de cultivos. <b>Meta del 2020,</b> Evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instaladas según necesidades. <b>Meta del 2020,</b> Transferencia de la tecnología capacitación de los grupos meta de los territorios, vitrina tecnológica evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instalada		
	Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuvan en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.	Productos agroquímicos de alto riesgo para la población de polinizadores, identificados y con prohibición de uso	50 muestreos de residuos químicos en melón, aguacate y chayote  12 muestreos residuos químicos en miel de abeja	24%	
<b>Modernización Institucional y Articulación Sectorial e Institucional</b>	Registro único de personas agro-productoras	Registro único de personas agro-productoras implementado	Propuesta técnica	<b>50%</b>	
	Descarbonización	NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)	Diagnóstico de las actividades y consecución de recursos.	<b>ND</b>	Fase previa a la meta cuantitativa.

Fuente: elaboración propia, julio 2020

### III. Avance de las intervenciones estratégicas según metas

#### A. Eje de política: Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial.

1. **Intervención estratégica.** Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública.

##### Indicadores:

- 1.1 Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.
- 1.2 Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC)

##### Metas al 30 de junio de 2020.

- 1.2.1 **Meta 2020:** Se realizaron 559 inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo (Se vieron rastros, monitoreo de alerta temprana, coordinación de acciones). **De acuerdo con lo programado.** Presupuesto ejecutado: 20,7 millones.
- 1.2.2 **Meta 2020:** Contener en un 100% la incidencia pequeño escarabajo de la colmena (PEC) en el país. La plaga está circunscrita a la zona de La Cruz de Guanacaste no ha presentado avance. **De acuerdo con lo programado.** Presupuesto ejecutado: €2 millones

#### B. Eje de política: Fortalecimiento del mercado interno

2. **Intervención estratégica.** Comercialización agropecuaria mediante desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte.

##### Indicador:

- 2.1 Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuaria y agroindustrial desarrollados y puestos en marcha en la región Huetar Norte.

##### Meta al 30 de junio de 2020

- 2.1.1 **Meta 2020:** Negociación e implementación de los sistemas y redes en la región. **En riesgo de cumplimiento.**

Se le solicitó al Inder que incluyera en el convenio con el IICA la propuesta de negociación e implementación de los sistemas y redes de comercialización relacionados con esta intervención, sin embargo, por la situación de la pandemia no se ha firmado el convenio entre el IICA e Inder y se ha dado prioridad a otros asuntos institucionales.

En el proceso de esta intervención ha participado el MAG, Inder, Mideplan y Upanacional. Ya se conoció esta intervención en una de las sesiones del CSRA de la Región Huetar Norte. Presupuesto ejecutado: No disponible.

3. **Intervención estratégica.** Puente Agro (PA) como componente territorial de la Estrategia Puente al Desarrollo (EPD).

**Indicador.**

- 3.1 Número de familias incorporadas al mercado y que superan el 1 ½ salario mínimo como ingreso familiar.

**Meta al 30 de junio de 2020**

- 3.1.1 Meta 2020:** 250 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas. **Cumplida.**

Cumplida la meta del 2020. Durante el primer trimestre del año 2020, se aplicaron 720 fichas agro, de las cuales aproximadamente 460 hogares productores se convirtieron en beneficiarios directos de la Estrategia. Estos hogares están ubicados en la Región Brunca y actualmente 414 hogares productores cuentan con iniciativas agro-productivas (planes de intervención individual).

También se tiene listo y en funcionamiento, la primera fase del módulo informático de Puente Agro en el sistema de la Dirección Nacional de Extensión (DNEA), el cual permite la elaboración de los planes de intervención y en una fase de construcción del módulo, el seguimiento respectivo. Presupuesto ejecutado: €26 millones.

4. **Intervención estratégica.** Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)

**Indicadores:**

- 4.1 Porcentaje de la cobertura de la demanda institucional de productos agroalimentarios
- 4.2 Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI
- 4.3 Porcentaje de agro empresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.

**Metas al 30 de junio de 2020:**

- 4.1.1 **Meta 2020:** Porcentaje de cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios. **De acuerdo con lo programado.**

Se estima una cobertura del 25,8% a la fecha, hasta el cierre del año 2020 se podrá conocer el porcentaje de la cobertura total. Presupuesto ejecutado: No disponible

- 4.2.1 **Meta 2020:** Cuatro organizaciones de pescadores fortalecidas las capacidades para cumplir con los requisitos de ingreso al Programa de Abastecimiento Institucional (**PAI**) 50%. **De acuerdo con lo programado.**

La **Asociación de Pescadores de San Juanillo ASOPESJU**, ha realizado mejoras a su centro de acopio y está en capacidad de vender al PAI, no obstante, por ahora venden a un mejor precio a los comercios de los alrededores. Se espera con el proyecto de un nuevo centro de acopio y planta de proceso que se está desarrollando con Inder, MAG y Senasa, pueda ampliar su capacidad de proceso y atender la demanda local y vender al PAI.

La **Asociación de Pescadores de Tilapias del Arenal (APROTILA)**, debido a la pandemia su principal cliente PAI (Ministerio de Educación Pública) dejó de comprar 1 600 kilos de filete de tilapia al mes, pero se logró que el Ministerio de Justicia y Paz comprara 700 kg por mes de producto marino. Además, se creó la posibilidad de comercializar en las ferias del agricultor regionales y en San José con producto acuícola y pesquero, actualmente participan en las ferias de Nicoya, Santa Cruz, Liberia, Ciudad Quesada, Santa Ana y San Francisco de Dos Ríos. Se logró integrar a pescadores de Costa Pájaros.

La **Asociación de Pescadores del Pacífico Norte (Asopar)**, va a tramitar el Certificado Veterinario de Operación (CVO) para operar la planta con la depuración de Ostras, para lo cual requiere del apoyo de la UNA. Se refleja el trabajo articulado de las instituciones Inder-Imas, MAG, CNP, Senasa con esta organización que ya cumple con los requerimientos necesarios para vender en el Mercado Regional Chorotega y ser proveedor PAI.

La **Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L. Coopepromar**, ya cumplió con todas las capacitaciones y los requisitos para su ingreso al PAI, está en proceso de renovación la personería jurídica.

Presupuesto ejecutado: 4 millones

#### 4.3.1 **Meta al 30 de junio de 2020: 15%. De acuerdo con lo programado.**

Se ha trabajado con algunas de las agroempresas suplidoras del PAI y se enviaron cartas a aquellas que registran altos niveles de residuos.

Se requiere que el MAG se articule más con este tema de inocuidad de los alimentos, vigilando que los productores cumplan con los límites máximos de residuos en sus productos. Presupuesto ejecutado: no disponible

### **C. Eje de política. Gestión empresarial resiliente**

#### **5. Intervención estratégica.** Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Aguacatero

##### **Indicador:**

5.1 Porcentaje de abasto nacional, a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.

##### **Meta al 30 de junio de 2020:**

##### **5.1.1 Meta 2020: 45% de abasto nacional. De acuerdo con lo programado.**

Se registraron en el Sistema de la DNEA, un total de 144 solicitudes de productores de las direcciones regionales: Central Oriental, Central Occidental, Central Sur y Brunca, de estas solicitudes se registra la intención de siembras nuevas en 358 hectáreas y para mejora de plantaciones ya establecidas 164 hectáreas. Se espera que al finalizar el año el Banco Nacional de Costa Rica informe cuántos proyectos de siembra y renovación fueron financiados y el monto total. Para la siembra 2020 hicieron falta árboles de vivero para poder atender todas las intenciones de siembra del sector productor. Presupuesto ejecutado: No disponible.

**6. Intervención estratégica.** Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural.

**Indicador:**

6.1 Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial diseñado y puesto en marcha.

**Meta al 30 de junio 2020:**

6.1.1 **Meta 2020:** Fase I cumplida. **De acuerdo con lo programado.**

Durante el primer semestre del 2020, en relación con la meta propuesta en la fase 1 se ha realizado lo siguiente:

1. Se elaboró la propuesta para el diseño e implementación del programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, que les permitan escalar y potenciar el nivel de madurez empresarial.
2. Se identificaron y seleccionaron las metodologías y herramientas para el uso común de las instituciones del Sector en el abordaje de las organizaciones y empresas atendidas.

Por la coyuntura de la pandemia que enfrenta el país, no se ha podido realizar el proceso de conformación de las Plataformas de Servicios Sectoriales de Desarrollo Organizacional y Empresarial a nivel regional. Presupuesto ejecutado: 20 millones

7. **Intervención estratégica.** Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.

**Indicador:**

7.1 Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).

**Meta al 30 de junio 2020:**

7.1.1 Meta: Evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instaladas según necesidades. y, Transferencia de la tecnología, capacitación de los grupos meta de los territorios, vitrina tecnológica evaluación y adaptación. **Con riesgo de cumplimiento.**

A la fecha se firmó convenio marco entre el Inder-INTA y se incluyó una cláusula para que participaran entes no públicos. El Inder está en proceso de brindar la idoneidad al Centro Agrícola Cantonal (CAC) de Guácimo para girar los 40 millones de colones destinados a la producción de hortalizas en ambientes protegidos (casa malla). El INTA prepara la propuesta constructiva de la casa malla (diseño), con la especificidad de área, materiales de construcción, equipamiento y demás aspectos técnicos para el cartel de licitación que realizará el CAC Guácimo. Esto corresponde a la meta del año 2019, la cual no se cumplió. Presupuesto ejecutado: no disponible.

8. **Intervención estratégica.** Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuven en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.

**Indicador:**

8.1 Productos agroquímicos de alto riesgo para la población de polinizadores, identificados y con prohibición de uso.

**Meta al 30 de junio de 2020:****8.1.1 Meta 2020.** 50 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote y 12 muestreos de miel de abeja  
**De acuerdo con lo programado.**

El SFE realizó 11 muestreos en melón, aguacate y chayote en las regiones Oriental, Brunca y Pacífico Central para determinar si se encuentran residuos de agroquímicos en los análisis. Además, se realizaron tres muestreos de miel de abeja. Presupuesto ejecutado: 18 millones de colones

**D. Eje de política. Modernización institucional y articulación sectorial e institucional****9. Intervención estratégica.** Registro único de personas productoras**Indicador:**

9.1 Registro único de personas agro-productoras implementado.

**Meta al 30 de junio del año 2020:**

9.1.1 **Meta 2020:** Propuesta técnica. **De acuerdo con lo programado.**

Con los insumos aportados por especialistas e informáticos del MAG. Senasa y SFE bajo y con los insumos del REA se tiene una propuesta técnica sujeta a validación. Presupuesto ejecutado: No disponible

**10. Intervención estratégica.** Descarbonización**Indicador:**

10.1 NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)

**Meta al 30 de junio de 2020:**

**10.1.1 Meta 2020:** Diagnóstico de las necesidades consecución de recursos. **De acuerdo con lo programado.**

En el marco del Proyecto de Reforma de Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se gestionó apoyo no reembolsable del BID y de la Agencia de Cooperación Francesa por un monto de \$550 mil para trabajar estos productos en los años 2020 y 2021.

En el marco del empréstito de reforma de políticas con Banco Mundial, se elaboró un proyecto para la gestión de fondos no reembolsables ante PROGREEN (The Global Partnership for Sustainable and Resilient Landscapes) por un monto de \$800 mil, que estaría orientado a apoyar al gobierno de Costa Rica, para mejorar las condiciones políticas e instrumentos de financiamiento de bajas emisiones GEI para la producción sostenible de alimentos y la conservación forestal en relación directa con cadenas agropecuarias. Asimismo, estos fondos se utilizarán para el diseño y desarrollo de las NAMA's de banano y arroz.

Presupuesto ejecutado: Se han recibido y ejecutado USD\$50 000 (fondos de pre-inversión) provenientes del BID, para los estudios preliminares y diseños de las nuevas NAMA's.

#### IV. Desafíos

1. Continuar con el mejoramiento del proceso de coordinación y articulación interinstitucional, es uno de los desafíos más importantes para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural.
2. Atenuar los efectos de la pandemia del Covid-19, se convierte en un gran reto para el país y en especial, para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural.
3. La consecución de los recursos presupuestados para lograr las metas propuestas en el Plan Sectorial a partir del segundo semestre del año 2020.

#### V. Consideraciones finales

La emergencia sanitaria ha desacelerado el proceso de ejecución del Plan Sectorial y ha generado una concentración de esfuerzos en actividades propias de la pandemia, por parte el Gobierno. Por lo tanto, la reducción presupuestaria es inevitable, pero se debe seguir en los esfuerzos por la movilización de recursos económicos para la ejecución de las intervenciones estratégicas y el logro de las metas.

